

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAMELICA CORESEC 2025

En la ciudad de Acobamba, siendo las 10:00 horas del día doce de junio del 2025, en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Acobamba, ubicado en la plaza principal S/N - Acobamba, se instaló y se dio inicio a la III Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; en mérito de la convocatoria efectuada por el presidente del CORESEC Huancavelica Sr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, según OFICIO MULTIPLE N°008-2025/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación Decreto Supremo N°011-2014-IN, Decreto Supremo N° 010-2019-IN y modificada con Decreto Supremo N° 001-2025-IN (artículo 32 - 32.1 literal "a"), que se determina las sesiones Ordinarias del Comité Regional y estando presentes los integrantes conforme al siguiente detalle:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
SR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE	Presidente	Gobierno Regional de Huancavelica
ABG. DENIS RONY ARECHE ZAMBRANO en representación del ING. SAUL CHAVARRIA CCENCHO	Miembro	Prefecto Regional de Huancavelica
DR. JAIME CONTRERAS RAMOS	Miembro	Corte Superior de Justicia de Huancavelica
DR. LUIS JORGE VALDIVIA GRADOS	Miembro	Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica
GRAL. PNP. MIGUEL CARRANZA CORONEL	Miembro	Jefe de la Región Policial de Huancavelica
ABG. CARLOS ÑAHUI PALOMINO	Miembro	Oficina Defensorial de Huancavelica
MC. OSCAR ALBERTO ZUÑIGA VARGAS	Miembro	Dirección Regional de Salud de Huancavelica.
DR. FERRER ROBINSON MAIZONDO SALDAÑA	Miembro	Dirección Regional de Educación de Huancavelica
SR. HÉCTOR LOLO ANTONIO	Miembro	Municipalidad Provincial de Tayacaja
SR. EMILIO TITO TAPE en representación del ING. CERAFIN RAMOS ROJAS	Miembro	Municipalidad Provincial de Angaraes
SR. FELIX CRISPIN REYMUNDO	Miembro	Municipalidad Provincial de Acobamba
ABG. TORIBIO WILFREDO CASTRO CORNEJO	Miembro	Municipalidad Provincial de Huancavelica
ING. ROGER ELMER QUISPE ESCOBAR	Miembro	Municipalidad Provincial de Castrovirreyna
LIC. THOMAS ALVARADO VARGAS	Miembro	Municipalidad Provincial de Churcampa
SR. SERGIO PAITAN MATAMOROS	Miembro	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región de Huancavelica

AUSENTE: **SR. WILMER G. CABRERA HUAMANI** Miembro Municipalidad Provincial de Huaytará



Sergio Paitan Matamoros
COORDINADOR REGIONAL
J.J. VV. - HVCA.
D.S. N° 7201409

OA - 283470
GENERAL PNP
MIGUEL GARRANZA CORONEL
JEFE DE LA REGION POLICIAL
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
Toribio W. Castro Cornejo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA
ALCALDE
Ing. Roger E. Quispe Escobar

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPANA HUANCAMELICA
ALCALDE
Lic. Thomas Anibal Alvarado Vargas
PRESIDENTE CORESEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACOBAMBA
ALCALDE
Felix Crispin Reymundo

Hector Lolo Antonio
45 12773



Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Muy buenos días, con todos los presentes integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica 2025, el día de hoy se ha convocado a esta sesión ordinaria con la finalidad de tener varias agendas, ustedes tienen estimados integrantes del Comité una carpeta de la información que vamos a tratar el día de hoy en esta sesión del CORESEC, obedece a un calendario que se ha programado anteriormente y como es de conocimiento de cada uno de ustedes.



Ing. Clodoaldo CHANCHA BENDEZU. - (Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica) Buenos días con todos los integrantes, Dr. Leoncio Huayllani Taype, señores alcaldes provinciales y todos los presentes muy buenos días con cada uno de ustedes, voy a dar inicio con la lectura de acuerdos de la sesión ordinaria de fecha 22 de abril del 2025, **primero:** Por unanimidad se aprueba el pedido del Sr. Héctor LOLO ANTONIO (Alcalde de la provincia de Tayacaja), sobre la disposición de maquinarias (cargador frontal - Motoniveladora - volquete), para ello se curse un documento al Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Huancavelica para su atención y ante ello el Sr. Alcalde se compromete con el combustible, así como el traslado de las maquinarias, **segundo:** Por unanimidad se aprueba el pedido del Dr. Jaime CONTRERAS RAMOS (Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica), sobre respuesta de los alcaldes de Churcampa, Tayacaja y Huaytará, muestren su conformidad sobre las sedes judiciales para que pasen a depender de la competencia jurisdiccional de la Región Huancavelica, **tercero:** Por unanimidad se aprueba el Plan de Capacitación a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región Huancavelica, el cual se ejecutará en el mes de mayo del presente año, esto con la única finalidad de fortalecer y hacer conocer sus funciones, responsabilidades y beneficios, para ello la Región Policial Huancavelica y Ministerio Público de Huancavelica designará un ponente para su cumplimiento de la presente en coordinación con la Secretaria Técnica del CORESEC y por parte de los Gobiernos Locales apoyaran con la disposición de auditorio y break, para los participantes, **cuarto:** Por unanimidad se aprueba el Plan de Trabajo respecto a "Personas Desaparecidas" para su ejecución en el presente año por el CORESEC, para ello se encargará para su ejecución al Sr. Abg. Carlos A. ÑAHUI PALOMINO (Jefe de la Defensoría del Pueblo de Huancavelica) y a las instituciones involucradas, **quinto:** Por unanimidad se aprueba realizar la "Tercera Sesión Ordinaria" del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2025, en la Provincia de Acobamba - Huancavelica el día 12 de junio del 2025 a las 10:00 am.



Gral. PNP. Miguel CARRANZA CORONEL. - (Jefe de la Región Policial de Huancavelica) Buenos días Dr. Leoncio Huayllani y miembros integrantes del CORESEC, Sr. Gobernador se solicita información sobre el estado del pedido de las camionetas y motocicletas para la Policía Nacional, mencionando el tiempo transcurrido desde la primera reunión y su avance, Muchas gracias.

Sr. Félix CRISPIN REYMUNDO. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba) Buenos días con todos los presentes en esta sesión ordinaria del CORESEC, bien Sr. Gobernador estamos trabajando bastante en el tema de seguridad ciudadana en nuestra provincia y pues pedirle al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, especialmente a Ud. Sr. presidente, nosotros tenemos un proyecto importante en Acobamba que es tema de construcción, equipamiento, implementación de la comisaría que esto es parte integrante, pilar fundamental de la seguridad ciudadana. Siempre los escasos recursos que tenemos, hemos invertido presupuesto para la elaboración del perfil, ya el Ministerio de Interior nos ha aprobado el perfil, solicito que nos pueda financiar la elaboración de la construcción e implementación de la comisaría de Acobamba, Muchas gracias.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACOBAMBA
 ALCALDE
 Félix Crispin Reymundo

Sergio Patian Matamoros
 COORDINADOR REGIONAL
 M. W. - HVCA.
 DNI N° 23201469

Hector Lolo Antonio
 4512773

OA - 288470
 GENERAL PNP
 MIGUEL CARRANZA CORONEL
 JEFE DE LA REGION POLICIAL HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
 Toribio W. Castro Cornejo
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA
 Ing. Roger E. Quispe Escobar
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPANA HUANCAMELICA
 Lic. Thomas Anibal Alvarado Vargas
 PRESIDENTE CORESEC

Sr. Héctor LOLO ANTONIO. - (Alcalde de la Municipalidad Provincia de Tayacaja) Buenos días con todos los miembros integrantes del CORESEC, la inseguridad ciudadana en Tayacaja se relaciona con el desempleo y la pobreza, exacerbadas por el deterioro de las vías, durante una sesión ordinaria, se solicitó al Gobierno Regional el uso de maquinaria para mejorar caminos departamentales y provinciales, resaltando la necesidad de atención inmediata a sectores vulnerables, distritos como Huari, Salcahuasi y Surcubamba han enfrentado problemas significativos, incluyendo accidentes de tránsito debido a malas condiciones viales. Se propuso colaborar entre el Gobierno Local y Regional para habilitar rutas esenciales, destacando el caso de la vía Pampa-Salcabamba que lleva más de un mes desconectada, se le hace el pedido de tomar acciones inmediatas para garantizar la seguridad de los habitantes.

Ing. Roger E. QUISPE ESCOBAR. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna) Buenos días a todos, especialmente al Sr. presidente y al Alcalde de la provincia de Acobamba, solicito por favor pedir un informe sobre el avance del estudio de la carretera Huancavelica, Santa Inés y Santa Inés a Rumichaca, hay una gran preocupación en la población sobre este tema, Muchas gracias.

Lic. Thomas ALVARADO VARGAS. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa) Muy buenos días con todos los presentes y miembros del CORESEC, al Dr. Huayllani, presidente del CORESEC de Huancavelica, a nuestro Alcalde de Acobamba, felicito por el trabajo que se viene realizando en el tema de salud y se solicita la implementación con ambulancias para la provincia de Churcampa, asimismo se pide apoyo con combustible para el mantenimiento de las vías vecinales, ya que hay maquinarias operativas, pero no se cuenta con suficiente combustible. Además, se solicita la construcción de un Juzgado en Churcampa, ya que hay terreno disponible, pero no hay una infraestructura. El otro pedido Dr. Leoncio, se requiere apoyo para que se complete el proyecto de la pista También solicitamos el informe del estado de avance para que la Policía Nacional pueda formar parte de la Región Huancavelica, Muchas gracias.

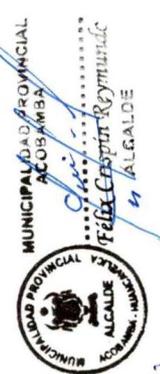
Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Bien, se han revisado todos los pedidos relacionados con el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, asimismo se informa sobre una solicitud del General de la Policía Nacional de Huancavelica, para adquirir cinco camionetas y cinco motocicletas, se está firmado un convenio con el Ministerio del Interior y se han considerado cotizaciones de la región Junín, se espera concretar el convenio para poder adquirir los vehículos en los próximos meses. También se ha elaborado un IOARR y se necesita finalizar el convenio para asignar el presupuesto adecuado. Asimismo, se ha solicitado a la Gerencia de Planificación, que priorice la adquisición de patrulleros en el tercer trimestre del año. Con respecto al pedido del Alcalde de la provincia de Acobamba que ha solicitado un perfil para la construcción de un expediente que mejore el servicio policial en la comisaría de Acobamba, se requiere asignar un presupuesto para este proyecto, ya que actualmente no hay fondos disponibles, finalmente, daremos pase al Dr. Oscar Zúñiga, Director Regional de Salud, para lo cual nos dará la información sobre la situación de la construcción de un hospital, Muchas gracias.

Dr. Oscar Alberto ZUÑIGA VARGAS. - (Director Regional de Salud de Huancavelica) Buenos días, con todos los presentes a esta sesión del CORESEC, bien con respecto al pedido del Alcalde de la provincia de Acobamba, el proyecto del hospital de Acobamba está avanzando, el consultor ha abordado las observaciones y está a punto de entregar el último documento técnico, luego este pasará por la oficina de logística del Gobierno Regional, para iniciar la selección y la convocatoria, asimismo los conflictos que detenían el avance han sido resueltos, Muchas gracias.

Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Bien vamos a informar sobre los pedidos de los alcaldes, se está trabajando en la elaboración de un expediente relacionado con un contrato firmado en la gestión anterior. Este proceso ha sido lento debido a que el contrato no especifica la fecha de



COORDINADOR REGIONAL
J.J. VV. - HVCA.
DNI N° 23201469



Hector Lolo Antonio
45127713

GENERAL PNP
MIGUEL CARRANZA CORONEL
JEFE DE LA REGION POLICIAL
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
Toribio W. Castro Cornejo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA
Ing. Roger E. Quispe Escobar
ALCALDE

3
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPANA-HUANCAMELICA
Lic. Thomas Anibal Alvarado Vargas
PRESIDENTE
CORESEC

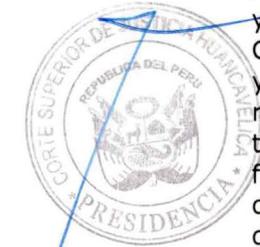


Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Bien con respecto a lo mencionado por el alcalde de la provincia de Huancavelica, se está trabajando en la licitación para un proyecto en julio por ello se necesita firmar un convenio con el Ministerio del Interior para el mantenimiento de vehículos, ya que el Gobierno Regional no puede seguir financiándolo, el General de la Policía Nacional ha pedido que se acelere este proceso de licitación para unidades móviles y equipadas, siguiendo la nueva ley de contrataciones. Además, se discute la necesidad de priorizar proyectos de carreteras, ya que no se puede emitir un Decreto Supremo para una sola región, se espera que se considere el presupuesto para la carretera Huancavelica a Santa Inés en el presupuesto de 2026. Debemos tener en cuenta que es importante que se prioricen también las construcciones de carreteras y hospitales, que están en la última fase de elaboración de sus expedientes. Asimismo, se reconoce que ha habido descuido en las carreteras, hospitales e instituciones educativas y se convoca a todos a colaborar en mejorar la seguridad ciudadana y el bienestar comunitario. Se procederá a desarrollar la agenda de la sesión.

Sr. Félix CRISPIN REYMUNDO. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba) Buenos días, se presenta una consulta sobre la importancia de las carreteras en la Región de Huancavelica, especialmente la que une Huancavelica con Acobamba, se menciona que estas vías son esenciales para el desarrollo económico y que con voluntad política, se pueden impulsar los proyectos necesarios, Sr. Gobernador se sugiere que se debe coordinar y solicitar una reunión con la presidenta y el ejecutivo para asegurar que las obras se realicen pronto. También se hace referencia a un problema de transitabilidad en una carretera que afecta a los transportistas. En cuanto al hospital de Acobamba, se expresa preocupación por la falta de avances en la construcción, asimismo se discute un proyecto que ha tenido demoras y se pregunta quién se encargará de su continuidad. Se destaca la necesidad de que las autoridades locales se unan para impulsar este proyecto y se informa que la población se siente desinformada y desconfiada respecto a los plazos y avances. En resumen Sr. Gobernación, se trata de la urgente necesidad de mejora en las carreteras y del hospital para beneficiar a los ciudadanos de la provincia de Acobamba, Muchas gracias.

Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Bien con respecto a lo mencionado del Alcalde la provincia de Acobamba debo informar que nosotros no podemos entrar en detalles técnicos, pero si aclarar que ayer se reunió con el consultor para resolver el contrato. Nuestro objetivo es concluir la elaboración de elecciones sin intervenir arbitrariamente, asimismo se espera que en veinte días el consultor entregue la ficha técnica, Gracias.

Dr. Oscar Alberto ZUÑIGA VARGAS. - (Director Regional de Salud de Huancavelica) Bien con respecto a lo mencionado anteriormente, vamos a dar un informe sobre la elaboración de un expediente para el hospital en Acobamba y las exigencias que se han planteado para asegurar que el proyecto sea efectivo, se menciona que se han defendido reglas estrictas para que el presupuesto de doscientos millones de soles no sea inútil, asimismo se solicita que el hospital cuente con dos salas de operaciones, un consultorio de medicina física en el primer piso y un mayor número de salas de recuperación. También se requiere garantizar una cadena de frío adecuada para vacunas y medicamentos. Vamos a señalar que hubo un conflicto legal cuando el Gobierno Regional anuló una resolución anterior sobre el expediente. Se ha generado un diálogo con los consultores para entregar un nuevo expediente técnico en tres semanas. Además, se busca la autorización presupuestal necesaria ante el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas. El Congreso escuchará este pedido pronto y se considera fundamental para el pueblo de Acobamba. Se reafirma que no se permitirán expedientes inadecuados que no reflejen la realidad sanitaria y se quiere reducir las referencias y el gasto innecesario en construcción de hospitales, debemos enfatizar la importancia de brindar una salud adecuada a la población, destacando que este es un derecho, Muchas gracias.



[Signature]
 SERGIO PARRIN, MONTAÑA
 COORDINADOR REGIONAL
 J.J. VV. - HVCA.
 DNI N° 23201469

[Signature]
 9A-283470
 GENERAL PNP
 MIGUEL CARRANZA CORONEL
 JEFE DE LA REGION POLICIAL
 HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
[Signature]
Toribio W. Castro Cornejo
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLO DE YAREÑA
 ALCALDE
 Ing. Roger E. Quispe Escobar
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPA - HUANCAMELICA
[Signature]
 Lic. Thomas Anibal Alvarez Vargas
 PRESIDENTE
 COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACOBAMBA
[Signature]
 Félix Crispin Reymundo
 ALCALDE

[Signature]
 Oscar Alberto Zuñiga Vargas
 45127913



AGENDA N° 01.- "INFORME DE LA PETICIÓN SOBRE LAS SEDES JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS DE CHURCAMP, TAYACAJA Y HUAYTARÁ, A FIN DE QUE PASEN A SER COMPETENCIA JURISDICCIONAL DE LA REGIÓN HUANCAMELICA, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO NÚMERO 2 DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CORESEC 2025 A CARGO DEL DR. JAIME CONTRERAS RAMOS (PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA)

Dr. Jaime CONTRERAS RAMOS. - (Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica) Buenos días, con respecto a la solicitud de incluir las provincias de Tayacaja, Churcampa y Huaytará en la jurisdicción del distrito judicial de Huancavelica. El 28 de febrero de 2025, el CORESEC solicitó al consejo ejecutivo del Poder Judicial que estas provincias pasen bajo la competencia de Huancavelica, este pedido fue enviado a la Oficina de Productividad del Poder Judicial, que pidió información sobre distancias, tiempos de recorrido, costos de transporte y otros aspectos antes de tomar una decisión. La presidencia de Huancavelica ha pedido a los Alcaldes de Churcampa, Huaytará y Tayacaja que informen si están de acuerdo con esta incorporación, basado en un acuerdo del CORESEC de 2025, en respuesta, el Alcalde de Churcampa mostró conformidad con la condición de que se realicen proyectos viables, el Alcalde de Huaytará, sin embargo, sugirió que su juzgado debería permanecer en la jurisdicción de Ica y el Alcalde de Tayacaja no apoyó la modificación de la competencia territorial y deseó mantener su actual inscripción. Por lo tanto, el Jefe de la Oficina de Productividad propuso desestimar la solicitud, dado que la falta de acuerdo entre las autoridades locales hace difícil continuar con la propuesta. Se sugiere que para futuros intentos es esencial contar con el respaldo de la población representada por sus autoridades, Muchas gracias.

AGENDA N° 02.- "INFORME DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025" A CARGO DEL ING. CLODOALDO CHANCHA BENDEZU (RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA EL CORESEC HUANCAMELICA 2025)

Ing. Clodoaldo CHANCHA BENDEZU. - (Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica) Gracias, señor presidente, me dirijo a todos los miembros en relación a la Ley 27933, que establece en su artículo 49 la evaluación del desempeño de funcionarios por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, esta evaluación se basa en informes de las Secretarías Técnicas de Seguridad Ciudadana a nivel Regional, Provincial y local y se comunicará trimestralmente a las autoridades del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC). Los informes incluirán la asistencia a las sesiones, la disponibilidad para proporcionar información y la participación en actividades de seguridad ciudadana.

El artículo 83 describe las acciones del Ministerio Público sobre incumplimientos de la Ley por parte de miembros de los comités, si hay indicios de delito, se procederá conforme a la Ley, se ha presentado un informe sobre la evaluación del desempeño del CORESEC de Huancavelica, correspondiente al tercer trimestre, la evaluación se basa en tres aspectos: asistencia a sesiones, disposición de información y participación en actividades del comité. Así mismo recomienda a todos los miembros participar en las sesiones, ya que habrá sanciones por faltas. Gracias, señor presidente.

AGENDA N° 03.- "ACCIONES A IMPLEMENTARSE POR LA PRESENCIA DE HELADAS Y FRIAJE (BAJAS TEMPERATURAS) EN LA REGIÓN HUANCAMELICA, DIRIGIDO AL SECTOR EDUCACIÓN Y SALUD" A CARGO DEL DR. FERRER R. MAIZONDO SALDAÑA (DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE HUANCAMELICA 2025) Y EL MC. OSCAR A. ZUÑIGA VARGAS (DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE HUANCAMELICA)

[Handwritten signature]
Regio Paitan Matamoros
COORDINADOR REGIONAL
J.J. W. - HVCA.
DNI N° 23201469

[Handwritten signature]
DNI 283470
GENERAL PNP
MIGUEL CAJARANZA CORONEL
JEFE DE LA REGION POLICIAL
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
[Handwritten signature]
Torbio W. Castro Cornejo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASAPUQUIREYNA
[Handwritten signature]
Ing. Roger E. Quispe Escobar
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP - HUANCAMELICA
[Handwritten signature]
Lic. Thomas Anibal Alvarado Vargas
PRESIDENTE
CORESEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACOBAMBA
[Handwritten signature]
ALCALDE

[Handwritten signature]
Hector Lito Andino
45127973



Dr. Ferrer R. MAIZONDO SALDAÑA. - (Director Regional de Educación de Huancavelica) Muy buenos días, Sr. presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Dr. Leoncio Huayllani y miembros presentes, hemos sido convocados con el Director de la DIRESA para tratar las bajas temperaturas y las acciones que se están realizando en los sectores de educación y salud. La salud y la educación de los niños y adolescentes son temas muy importantes y están interrelacionados; un niño sano puede aprender mejor y una buena educación ayuda a cuidar la salud. Desde mayo, hemos implementado tres acciones fundamentales. Primero, se ha flexibilizado el horario de ingreso a las escuelas, permitiendo que los estudiantes ingresen a las ocho de la mañana en lugar de las siete y veinticinco. Segundo, se ha ordenado que los alumnos puedan usar ropa adicional a su uniforme durante las bajas temperaturas, como guantes y chaquetas. Finalmente, hemos coordinado con DIRESA para que todos los centros de salud de Huancavelica atiendan a los estudiantes o docentes con problemas relacionados con el frío. Estas medidas están en funcionamiento en Huancavelica. Muchas gracias.

M.C. Oscar A. ZUÑIGA VARGAS. - (Director Regional de Salud de Huancavelica) Tengan todos ustedes muy buenos días pueblo de Acobamba. Es conocido que tenemos una realidad difícil con la vigilancia de las bajas temperaturas, especialmente para los grupos vulnerables como los niños menores de cinco años y las personas mayores de sesenta o sesenta y cinco años en altas altitudes, las bajas temperaturas afectan la ventilación, lo que aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias, Muchas gracias.

Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Estamos trabajando juntos en temas de salud, especialmente para asegurar que los niños y niñas estén bien. Es importante que el agua que consumimos sea tratada y potable. Además, estamos logrando que las autoridades nacionales, regionales y locales, se unan para ayudar al desarrollo de Huancavelica. El veinte de junio, estarán presentes dos Ministerios y así como sus directores. Invitamos a todos los Alcaldes provinciales a participar en esta reunión. Se emitirá el oficio correspondiente.

Dr. Carlos ÑAHUI PALOMINO. - (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica) Muy buenos días, Sr. Presidente y miembros del CORESEC, es importante aclarar que la Defensoría del Pueblo no busca molestar, sino defender los derechos fundamentales de las personas según la constitución. Visita instituciones públicas como direcciones de educación y postas médicas para asegurarse de que los servicios sean eficaces y adecuados, asimismo se trabaja con el poco personal disponible para servir a la población en las siete provincias. El objetivo es evitar muertes maternas y el abandono de niños por condiciones difíciles. La defensoría busca que los servicios públicos funcionen bien y pide a los Alcaldes y directores no incomodarse por la labor que cumplimos, Muchas gracias.

Dr. Luis Jorge VALDIVIA GRADOS. - (Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Ministerio Público de Huancavelica) Gracias, Sr. Presidente y a todos los presentes, quiero aclarar que la jurisdicción del Ministerio Público es la misma que la del Poder Judicial, se ha recibido una solicitud de su parte para integrar distritos que no pertenecían judicialmente a Huancavelica. Se ha solicitado un informe sobre esta situación y se han hecho consultas a la Secretaría Técnica sobre las distancias y la situación de cada sede. Hay problemas en algunas sedes, como Huaytará y Churcampa, donde no cuentan con vehículos ni con la infraestructura necesaria, como profesionales en medicina legal o asistencia a víctimas, lo que dificulta el traslado de fiscales y de víctimas a Huancavelica. Estoy preparando un informe al respecto, coordinando con los presidentes de Junín, Ica y Ayacucho y es importante tener en cuenta que este proceso se realiza en concordancia con el Poder Judicial. También se ha recibido una modificación de un decreto que afecta el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Ahora se incluye al Director Regional de Salud entre los miembros de CORESEC, es obligatorio que todos asistan



[Signature]
 Servicio Patrota Matamoros
 COORDINADOR REGIONAL
 J.J. W. - HVCA.
 DNI N° 23201469

[Signature]
 OA - 283470
 GENERAL PNP
 MIGUEL CARRANZA CORONEL
 JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
 HUANCABELICA



[Signature]
 Hecho a la orden
 4512777

[Signature]
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE HUANCABELICA
Toribio W. Castro Cornejo
 ALCALDE

[Signature]
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE CASTROVIRREYNA
 Ing. Roger E. Quispe Escobar
 ALCALDE

[Signature]
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPÁ - HUANCABELICA
 Lic. Thomas Anibal Vargas
 PRESIDENTE



personalmente a las sesiones bajo responsabilidad, el artículo que se ha modificado también estipula las funciones de la secretaría que elabora informes sobre el desempeño de los miembros de CORESEC, teniendo en cuenta su asistencia y cooperación para los planes de seguridad. Además, se debe considerar el seguimiento de los funcionarios en los comités de seguridad ciudadana y el Ministerio Público tiene la obligación de reportar incumplimientos de la Ley por parte de los miembros. Si se detectan indicios de delitos por omisiones, el Ministerio Público procederá según sus atribuciones, esperaré el informe del secretario técnico sobre asistencia, ya que esta es obligatoria para todos los representantes. Eso es todo, Sr. Presidente, muchas gracias.



Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Gracias Dr. Luis Jorge Valdivia, por esa aclaración quedamos notificados todos los que integramos el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, la asistencia es personal. Así y aclarando de que los oficios o las resoluciones no reemplaza la asistencia personal del titular de la persona quien integra este Comité Regional de Seguridad Ciudadana. Bien, gracias.

Lic. Thomas ALVARADO VARGAS. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa) Buenas tardes, una vez más mi participación, la provincia de Churcampa está bien agradecido por el tema del expediente técnico que estaba dormido desde el año dos mil diecinueve y ya posiblemente que en estos meses se va a acabar, pero quisiéramos también que el Dr. Zúñiga, nos explique al respecto porque en noviembre del año pasado nos dio a conocer que iba a tardar, pero ahora creo que hay un problema sobre el levantamiento de observaciones y nos explique por favor, muchas gracias.

M.C. Oscar A. ZUÑIGA VARGAS. - (Director Regional de Salud de Huancavelica) Con la autorización del Sr. presidente y el Alcalde, los expedientes técnicos de los hospitales de Churcampa y Huaytará tuvieron varios problemas hasta el año pasado, y las cifras no justificaban la inversión. Se buscó información en las provincias de Pisco, Chincha, Ica y en la DIRESA de Junín y Ayacucho, para corregir esta situación y hacer viable la construcción. Esto implicó la necesidad de cambiar al equipo técnico y se establecieron nuevos plazos hasta marzo. A pesar de estos esfuerzos, los expedientes han sido observados, especialmente porque no se incluyen circulaciones y flujos de oxigenación e iluminación natural. Se notó que los diseños se parecen más a edificios de hoteles, ignorando la ventilación necesaria y la organización de los servicios. Una comisión de técnicos trabajó en la rectificación de estos informes, pero enfrentaron dificultades, ya que los expedientes parecieron desviarse demasiado en diseño. Tener en cuenta que no se permitirán diseños inadecuados, que podrían llevar a problemas con las autoridades de control. El consultor se comprometió a entregar un nuevo expediente, porque los primeros diseños tenían problemas graves de ventilación y sectorización. Es urgente una coordinación con los gobiernos locales y se espera que los consultores cumplan con los tiempos establecidos. En dos semanas se entregará la documentación necesaria para que avance el proyecto y se garantice que la construcción sea técnica y funcional, muchas gracias.

Finalmente se llegó a los siguientes acuerdos:

- Por unanimidad se aprueba exigir a través de un documento al Ministerio de Transporte y Comunicaciones y Provias Nacional, sobre el avance y la disposición presupuestal para la ejecución de las Vías Nacionales; Huancavelica - Santa Inés, Santa Inés - Rumichaca y Santa Inés - Pámpano en la Región Huancavelica.
- Por unanimidad se aprueba la remisión de los informes de evaluación de desempeño de los miembros integrantes del CORESEC - Huancavelica al Ministerio Publico de Huancavelica, a fin de que se tome las acciones del caso,



Sergio Castillo Matamoros
COORDINADOR REGIONAL
J.J. W. - HVCA.
DNI N° 23201469

CA-283470
GENERAL PNP
MIGUEL CARABANZA CORONEL
JEFE DE LA REGION POLICIAL
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ACORAMBA
Félix Caspiá Reynal
ALCALDE

Dr. Leoncio Taype
16812773

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
Toribio W. Castro Cornejo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASAPURUYA
Ing. Roger E. Quispe Escobar
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPANA - HUANCAMELICA
Lic. Thomas Anibal Arce Vargas
PRESIDENTE

si hubiera la omisión por parte de los miembros, para ello se encarga al responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC, para su cumplimiento.

- Se acuerda que todos los miembros integrantes del CORESEC Huancavelica, están obligados a asistir y participar personalmente en las sesiones ordinarias – extraordinarias, bajo responsabilidad de conformidad al Art. 16° de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2014-IN.
- Se aprueba por unanimidad el pedido del Sr. Alcalde de Castrovirreyna Ing. Elmer Quispe Escobar, realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2025 en la Provincia de Castrovirreyna – Huancavelica, el día 14 de agosto del 2025 a las 10:00 am.

Siendo las 13:15 horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2025.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Leoncio Huayllani Taype
PRESIDENTE

JAIME CONTRERAS RAMOS
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
HUANCAMELICA

Dr. Luis Jorge Valdivia Grados
Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores del Distrito Fiscal de
Huancavelica



Carlos Andres Nahui Palomino
Jefe de la Oficina Defensoral de Huancavelica
DEFENSORIA DEL PUEBLO

01-283470
GENERAL RNP
MIGUEL VARRANZA TORO
JEFE

Sergio Pantoja Matamoros
COORDINADOR REGIONAL
J.J. VV. - HVCA.
DNI N° 23201469

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA

Toribio W. Castro Cornejo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASTROVIRREYNA

Ing. Roger E. Quispe Escobar
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPÁ - HUANCAMELICA

Lic. Thomas Anibal Alvarado Vargas
PRESIDENTE
CORESEC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ACOBAMBA

Felix Cristian Reymundo
ALCALDE

Hector Lolo Antonio
45127273